

13 de noviembre de 2020

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Octubre 2020

- Todos los productos del IPC están en la actualidad disponibles para su adquisición por los hogares. Por tanto, en octubre continúa la recogida presencial de los precios, manteniéndose la recogida por medios telemáticos cuando, por motivos de seguridad sanitaria, no es posible o conveniente realizarla presencialmente.
- Los índices de los grupos especiales de *bienes y servicios COVID-19*, que durante estos meses han mostrado la evolución de los productos más consumidos por los hogares durante la pandemia, se continúan publicando en la *web* del INE.

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de octubre se sitúa en el $-0,8\%$, cuatro décimas por debajo de la registrada en septiembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el $0,3\%$.
- La variación mensual del índice general es del $0,5\%$.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el $-0,9\%$, tres décimas inferior a la del mes de septiembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de octubre es del $-0,8\%$, cuatro décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son:

- **Vivienda**, cuya tasa desciende más de dos puntos y se sitúa en el $-3,6\%$, debido a la bajada de los precios de la *electricidad*, frente al aumento registrado en 2019.

También influye, aunque en menor medida, la disminución de los precios del *gas*, mayor este mes que el año anterior, y del *gasóleo para calefacción*, que subieron en 2019.

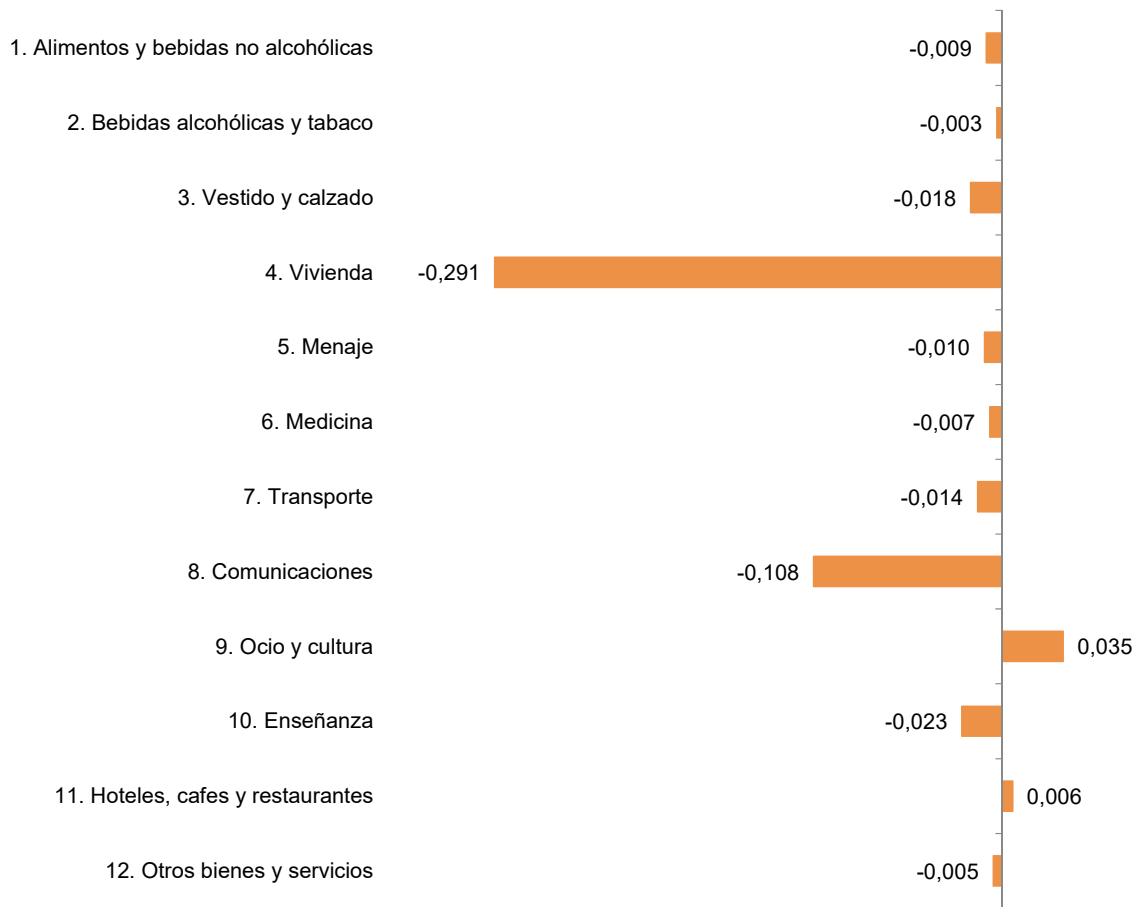
- **Comunicaciones**, con una variación del $-4,2\%$, casi tres puntos menor que la de septiembre. Este comportamiento es consecuencia de la bajada de los precios de los *servicios empaquetados de telefonía*, frente a la estabilidad registrada el año pasado.

- **Enseñanza**, que disminuye su tasa casi un punto y medio, hasta el $-0,2\%$, a causa del descenso de los precios de la enseñanza universitaria, que subieron en 2019.

Por su parte, el grupo con mayor influencia positiva es:

- **Ocio y cultura**, que aumenta su variación cuatro décimas, hasta el $-0,7\%$, debido a que los precios de los *paquetes turísticos* disminuyen este mes menos que el año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



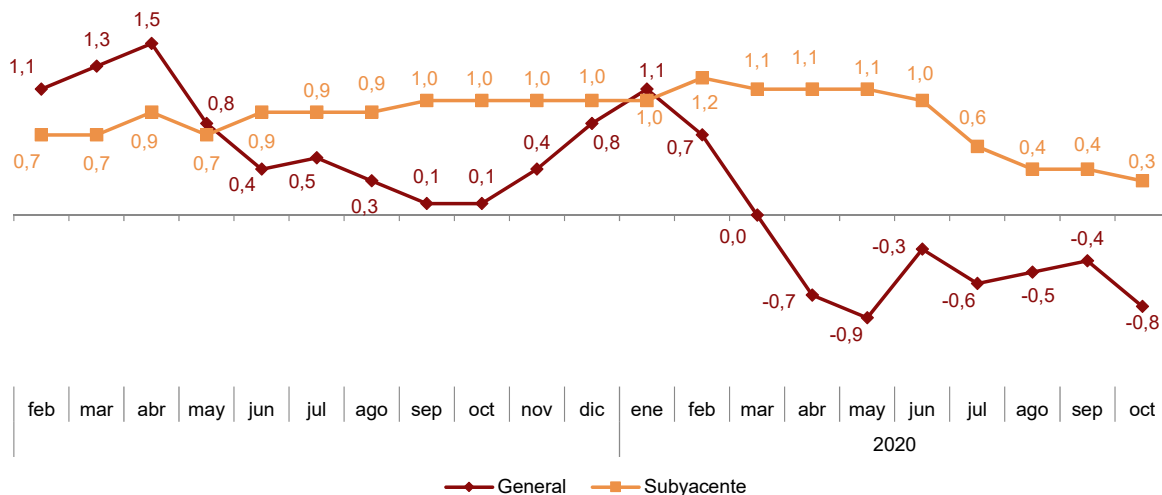
Diferencia tasa anual IPC general

-0,4

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye una décima, hasta el $0,3\%$, con lo que se sitúa más de un punto por encima de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

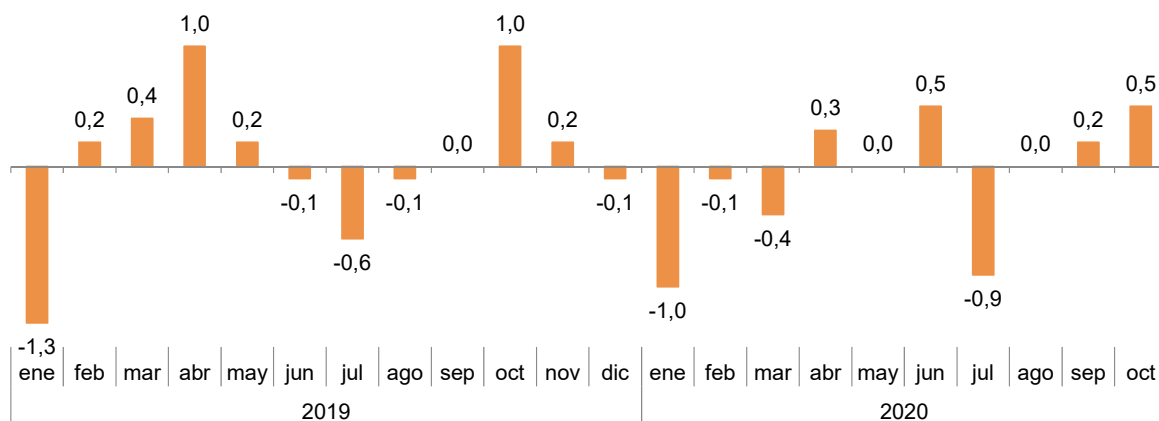


Evolución mensual de los precios de consumo

En octubre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,5%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 11,1%, que recoge el comportamiento de los precios en la nueva temporada de invierno. Este grupo repercute 0,649 en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una variación mensual del 1,4% y una repercusión de 0,274, debidas casi en su totalidad a la subida de los precios de las *frutas*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vivienda**, con una variación del -1,2%, que repercute -0,155, y está causada por el descenso de los precios de la *electricidad* y el *gas*.
- **Comunicaciones**, que registra una tasa del -3,1% y una repercusión de -0,118, consecuencia, casi en su totalidad, de la bajada de los precios de los *servicios empaquetados de telefonía*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya variación del -0,4% se debe a la disminución de los precios de los *servicios de alojamiento*. La repercusión de este grupo en el índice general es de -0,046.
- **Transporte**, con una tasa del -0,3%, que repercute -0,044, debida fundamentalmente al descenso de los precios de los *carburantes y lubricantes*.
- **Ocio y cultura**, que registra una variación del -0,5%, y una repercusión de -0,042, causadas por la bajada de los precios de los *paquetes turísticos*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de octubre.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	11,8	0,235
Legumbres y hortalizas	1,6	0,031
Otras parcelas		
Prendas de vestir	12,6	0,530
Calzado	7,2	0,102
Otros artículos de vestir y artículos de mercería	13,1	0,017

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	-0,1	-0,002
Otras parcelas		
Servicios de telefonía y fax	-3,2	-0,110
Electricidad	-2,7	-0,098
Paquetes turísticos	-4,0	-0,061
Servicios de alojamiento	-5,2	-0,056
Gas	-3,6	-0,053
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	-0,8	-0,048
Enseñanza superior	-2,1	-0,014

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

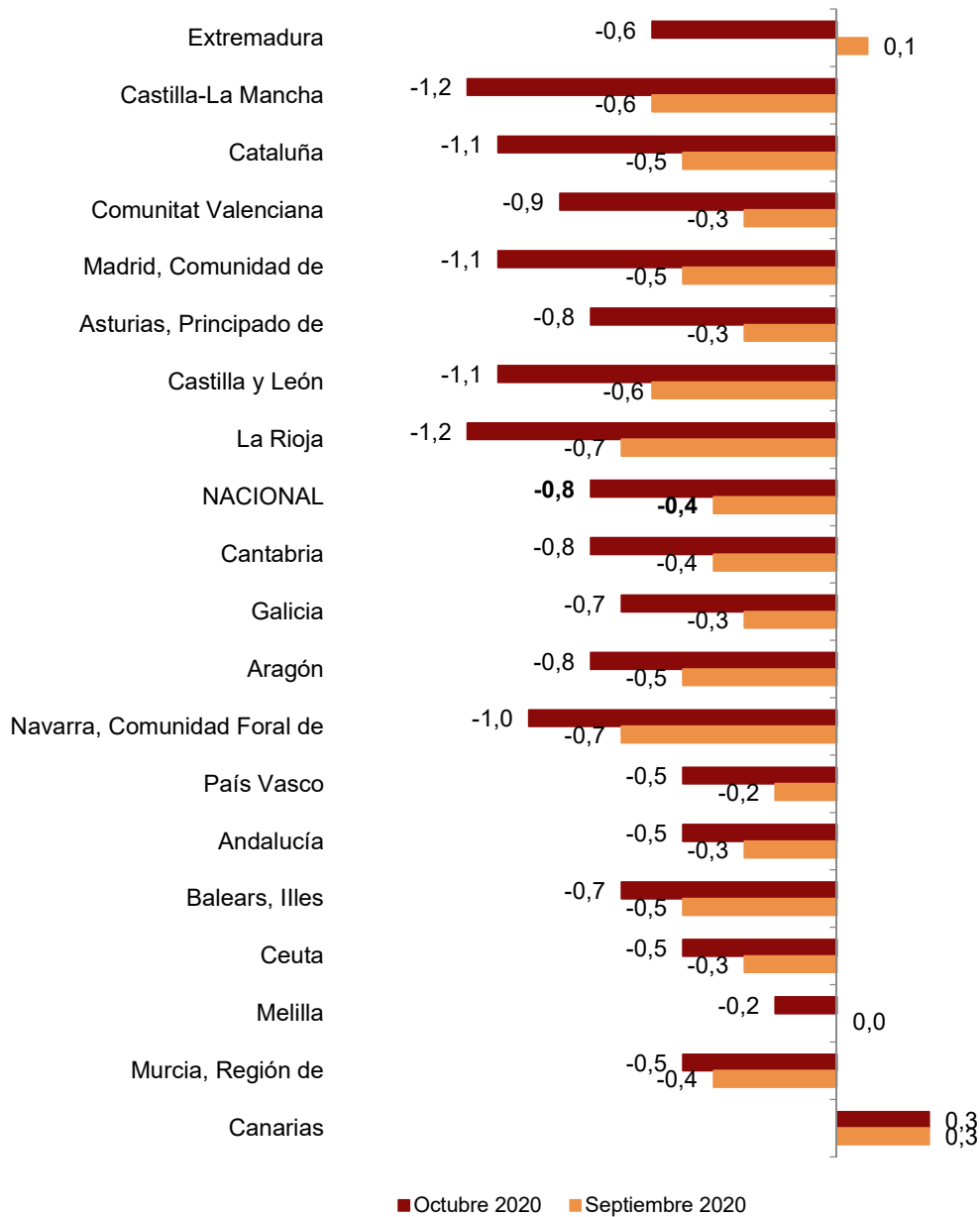
La tasa anual del IPC disminuye en todas las comunidades autónomas en octubre respecto a septiembre, salvo en Canarias, donde se mantiene.

El mayor descenso se produce en Extremadura, con una bajada de siete décimas.

Por su parte, Región de Murcia es la comunidad donde menos disminuye la tasa anual, con un descenso de una décima.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



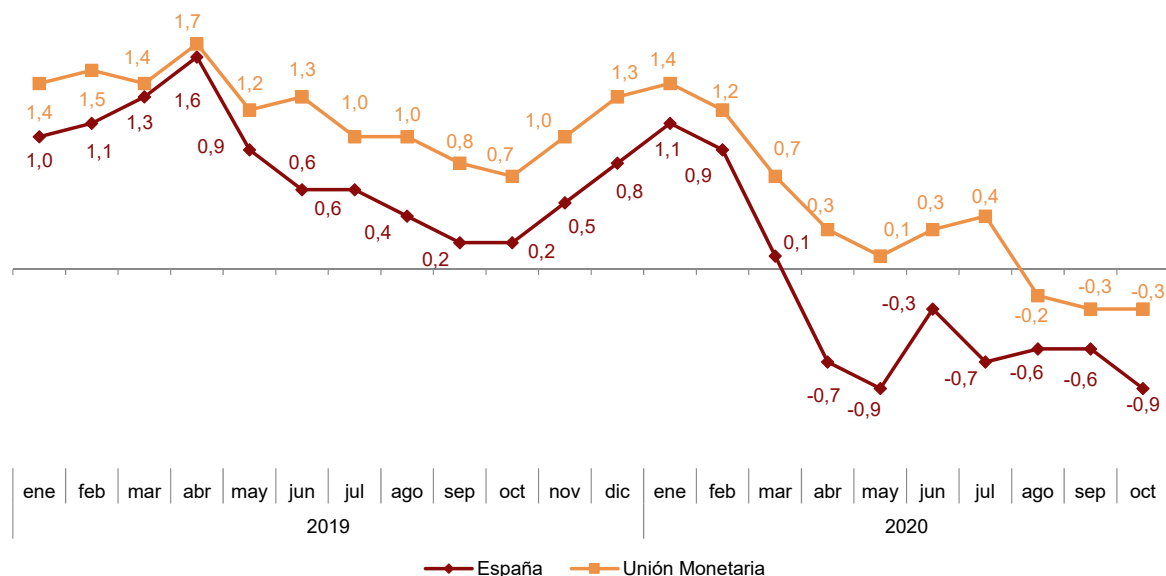
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el $-0,9\%$, tres décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del $0,3\%$.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de octubre la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el $-0,8\%$, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del $0,5\%$.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del $-0,9\%$, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del $0,3\%$.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Octubre 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,3	0,5	-0,9	-0,8		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,6	1,4	2,5	2,3	0,274	0,479
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	-0,1	0,8	0,5	-0,002	0,024
3. Vestido y calzado	110,2	11,1	-1,7	1,0	0,649	-0,108
4. Vivienda	100,7	-1,2	-2,1	-3,6	-0,155	-0,275
5. Menaje	101,0	0,3	0,2	0,3	0,019	0,012
6. Medicina	102,2	-0,1	0,2	0,3	-0,003	0,006
7. Transporte	103,7	-0,3	-5,7	-5,1	-0,044	-0,870
8. Comunicaciones	100,0	-3,1	-3,9	-4,2	-0,118	-0,147
9. Ocio y cultura	98,8	-0,5	-2,3	-0,7	-0,042	-0,194
10. Enseñanza	103,0	-0,8	-0,3	-0,2	-0,013	-0,005
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,8	-0,4	0,8	0,3	-0,046	0,101
12. Otros bienes y servicios	104,9	0,1	1,1	1,4	0,005	0,072

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,6	0,1	1,1	1,0
Alimentos sin elaboración	115,1	3,4	4,6	4,1
Alimentos con bebidas y tabaco	107,3	1,2	2,3	2,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	106,2	0,3	-4,4	-5,2
Bienes industriales	101,6	1,3	-3,7	-3,6
Bienes industriales duraderos	98,7	0,2	-0,4	-0,7
Productos energéticos	100,2	-1,9	-10,0	-11,1
Carburantes y combustibles	101,1	-1,5	-14,1	-13,4
Bienes industriales sin energía	102,1	1,8	-4,0	-3,4
Bienes industriales sin productos energéticos	102,3	2,8	-0,6	0,0
Servicios	104,9	-0,5	-0,2	0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	104,9	-0,6	-0,2	0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,4	0,3	-1,8	-1,6
Índice general sin alquiler de vivienda	104,3	0,5	-1,0	-0,9
Índice general sin productos energéticos	104,8	0,8	0,3	0,6
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	103,9	0,6	-0,1	0,3
Índice general sin tabaco	104,3	0,5	-0,9	-0,8
Índice general sin servicios	103,8	1,3	-1,4	-1,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,4	0,6	0,1	0,2

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Annual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	101,8	0,2	0,003	0,9	0,015	0,7
02. Pan	102,8	-0,2	-0,003	-0,2	-0,003	0,0
03. Carne de vacuno	104,8	0,1	0,001	0,8	0,007	1,4
04. Carne de ovino	113,4	-0,1	0,000	0,8	0,002	5,9
05. Carne de porcino	110,8	-0,2	-0,001	0,5	0,003	2,1
06. Carne de ave	106,0	-0,5	-0,004	1,5	0,012	2,0
07. Otras carnes	108,8	0,2	0,005	2,5	0,054	3,2
08. Pescado fresco y congelado	108,1	-0,4	-0,004	-3,1	-0,035	1,4
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	109,5	0,2	0,002	1,9	0,023	1,4
10. Huevos	105,7	0,3	0,001	-0,7	-0,002	-0,5
11. Leche	98,9	-0,2	-0,001	0,0	0,000	-0,3
12. Productos lácteos	103,3	0,2	0,003	1,2	0,016	0,8
13. Aceites y grasas	83,3	0,4	0,002	-3,3	-0,017	-3,5
14. Frutas frescas	132,0	13,9	0,237	18,9	0,304	10,1
15. Frutas en conserva y frutos secos	100,2	-0,7	-0,002	1,9	0,005	1,6
16. Legumbres y hortalizas frescas	119,8	3,2	0,035	5,0	0,052	7,9
17. Preparados de legumbres y hortalizas	105,3	-0,2	-0,001	1,3	0,008	1,6
18. Patatas y sus preparados	106,9	-0,8	-0,003	-1,5	-0,005	-0,7
19. Café, cacao e infusiones	101,9	0,6	0,002	1,8	0,007	1,2
20. Azúcar	106,4	0,2	0,000	4,1	0,002	6,1
21. Otros preparados alimenticios	102,4	0,3	0,003	0,9	0,011	0,5
22. Agua mineral, refrescos y zumos	108,1	0,1	0,001	1,9	0,018	1,9
23. Bebidas alcohólicas	107,4	-0,2	-0,002	2,4	0,021	1,1
24. Tabaco	103,8	0,0	0,000	0,2	0,003	0,2
25. Prendas de vestir de hombre	112,3	11,7	0,169	-1,3	-0,021	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	111,6	13,8	0,277	-2,3	-0,054	1,0
27. Prendas de vestir de niño y bebé	107,3	11,0	0,084	-0,8	-0,007	1,0
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	114,4	9,1	0,017	1,5	0,003	1,3
29. Calzado de hombre	106,9	5,9	0,031	-0,9	-0,005	0,8
30. Calzado de mujer	106,4	7,4	0,047	-3,2	-0,023	1,3
31. Calzado de niño	105,0	9,7	0,024	-0,4	-0,001	1,4
32. Reparación de calzado	107,5	0,2	0,000	1,6	0,000	1,9
33. Viviendas en alquiler	104,7	0,0	0,000	0,8	0,023	1,0
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	96,8	-2,5	-0,160	-5,1	-0,329	-8,3
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	103,6	0,1	0,004	0,8	0,031	0,8
36. Muebles y revestimientos de suelo	101,8	0,5	0,006	0,3	0,004	0,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	96,4	1,3	0,007	-2,1	-0,012	-0,6
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,0	0,3	0,002	0,1	0,001	-0,1
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,3	0,4	0,002	-0,3	-0,001	-0,5
40. Artículos no duraderos para el hogar	100,6	0,1	0,002	0,3	0,005	-0,1
41. Servicios para el hogar	108,0	0,0	0,000	1,6	0,027	1,7
42. Servicios médicos y similares	106,7	0,1	0,002	1,6	0,027	1,8
43. Medicamentos y material terapéutico	100,1	-0,2	-0,005	-0,4	-0,010	-0,4
44. Transporte personal	104,2	-0,3	-0,044	-5,8	-0,826	-5,4
45. Transporte público urbano	102,4	0,0	0,000	0,8	0,007	0,8
46. Transporte público interurbano	95,5	0,0	0,000	-6,2	-0,059	-4,7
47. Comunicaciones	100,0	-3,1	-0,118	-3,9	-0,147	-4,2
48. Objetos recreativos	89,9	0,6	0,012	-1,3	-0,029	-2,7
49. Publicaciones	108,6	0,5	0,004	0,8	0,006	1,1
50. Esparcimiento	102,2	0,1	0,003	0,4	0,014	0,7
51. Educación infantil y primaria	106,3	0,1	0,001	1,3	0,008	1,3
52. Educación secundaria	108,2	0,1	0,000	1,7	0,006	1,7
53. Educación universitaria	99,3	-1,9	-0,014	-1,9	-0,013	-1,9
54. Otros gastos de enseñanza	105,5	-0,1	-0,001	0,8	0,004	1,2
55. Artículos de uso personal	98,2	-0,2	-0,003	-0,4	-0,007	0,2
56. Turismo y hostelería	105,6	-0,8	-0,109	-0,8	-0,099	-0,2
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,5	0,2	0,010	1,7	0,072	2,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Andalucía												
ÍNDICE GENERAL	104,3	0,8	-0,4	-0,5	104,2	0,7	-0,8	-0,8	103,5	0,5	-1,1	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,9	2,0	3,0	2,4	107,1	1,4	2,5	2,2	106,4	0,8	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	0,0	0,9	0,6	104,3	0,0	1,1	0,7	104,3	0,2	1,3	0,1
3. Vestido y calzado	109,9	10,9	-1,7	1,0	111,0	12,3	0,5	1,0	109,3	12,3	-3,2	0,9
4. Vivienda	101,1	-1,1	-0,6	-2,3	100,3	-1,2	-3,2	-4,9	99,9	-1,3	-2,8	-4,4
5. Menaje	99,9	0,4	-0,1	-0,1	99,3	0,1	0,1	-0,2	100,9	0,2	0,4	0,6
6. Medicina	101,8	-0,1	0,2	0,3	102,9	0,0	1,1	1,1	100,1	-0,1	0,1	1,1
7. Transporte	103,3	-0,3	-5,4	-5,1	102,6	-0,4	-6,5	-5,9	102,5	-0,3	-6,3	-5,5
8. Comunicaciones	100,1	-3,1	-3,9	-4,2	100,2	-3,1	-3,8	-4,1	99,4	-3,1	-3,9	-4,3
9. Ocio y cultura	98,6	-0,5	-1,7	-0,9	98,5	-0,3	-1,5	0,2	96,8	0,1	-2,9	-1,6
10. Enseñanza	105,5	0,4	0,6	0,6	105,3	0,0	1,4	1,4	100,5	0,6	0,9	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	0,0	1,3	0,7	108,8	0,5	1,1	1,3	107,0	-0,5	2,2	1,8
12. Otros	103,8	0,0	0,7	0,9	105,3	0,2	1,6	2,6	105,9	-0,3	0,7	1,5
Aragón												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,6	-0,2	0,3	104,2	0,7	-0,8	-0,8	103,5	0,5	-1,1	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,2	1,3	2,9	3,3	107,1	1,4	2,5	2,2	106,4	0,8	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	118,2	-0,2	1,9	2,2	104,3	0,0	1,1	0,7	104,3	0,2	1,3	0,1
3. Vestido y calzado	108,6	11,4	-0,9	1,0	111,0	12,3	0,5	1,0	109,3	12,3	-3,2	0,9
4. Vivienda	101,5	-0,7	0,1	-0,9	100,3	-1,2	-3,2	-4,9	99,9	-1,3	-2,8	-4,4
5. Menaje	98,1	0,4	-0,5	0,3	99,3	0,1	0,1	-0,2	100,9	0,2	0,4	0,6
6. Medicina	100,0	-0,1	-0,1	0,1	102,9	0,0	1,1	1,1	100,1	-0,1	0,1	1,1
7. Transporte	105,6	-0,3	-3,1	-2,2	102,6	-0,4	-6,5	-5,9	102,5	-0,3	-6,3	-5,5
8. Comunicaciones	99,9	-3,1	-3,9	-4,2	100,2	-3,1	-3,8	-4,1	99,4	-3,1	-3,9	-4,3
9. Ocio y cultura	97,6	0,1	-2,0	-0,8	98,5	-0,3	-1,5	0,2	96,8	0,1	-2,9	-1,6
10. Enseñanza	102,4	0,9	1,3	1,4	105,3	0,0	1,4	1,4	100,5	0,6	0,9	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	0,2	0,0	0,9	108,8	0,5	1,1	1,3	107,0	-0,5	2,2	1,8
12. Otros	103,6	-0,4	1,2	1,6	105,3	0,2	1,6	2,6	105,9	-0,3	0,7	1,5
Balears, Illes												
ÍNDICE GENERAL	103,8	0,2	-1,0	-0,7	104,5	0,6	-0,2	0,3	104,2	0,6	-1,2	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	2,1	2,4	1,7	108,2	1,3	2,9	3,3	106,7	1,2	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,6	0,1	1,2	0,9	118,2	-0,2	1,9	2,2	103,4	-0,3	0,2	-0,1
3. Vestido y calzado	105,9	7,4	-4,9	1,1	108,6	11,4	-0,9	1,0	107,8	9,5	-4,6	1,0
4. Vivienda	102,2	-1,0	-1,1	-2,7	101,5	-0,7	0,1	-0,9	99,6	-1,0	-2,3	-3,9
5. Menaje	101,1	0,6	0,6	1,0	98,1	0,4	-0,5	0,3	100,7	0,6	0,1	0,2
6. Medicina	100,2	-0,3	0,0	-0,3	100,0	-0,1	-0,1	0,1	104,7	0,0	1,3	1,4
7. Transporte	102,1	-0,4	-5,2	-4,2	105,6	-0,3	-3,1	-2,2	105,5	-0,2	-6,8	-6,1
8. Comunicaciones	101,1	-3,1	-3,8	-4,0	99,9	-3,1	-3,9	-4,2	101,5	-3,1	-3,7	-4,0
9. Ocio y cultura	97,9	-0,5	-3,2	-2,2	97,6	0,1	-2,0	-0,8	96,8	-0,9	-1,6	0,1
10. Enseñanza	105,6	0,4	0,5	0,7	102,4	0,9	1,3	1,4	103,1	0,6	0,7	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,3	-1,8	1,1	0,6	106,6	0,2	0,0	0,9	107,6	-0,6	1,2	0,6
12. Otros	105,3	0,0	1,0	1,6	103,6	-0,4	1,2	1,6	104,8	1,1	1,8	2,4
Canarias												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,6	-0,2	0,3	104,2	0,7	-0,8	-0,8	103,5	0,5	-1,1	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,2	1,3	2,9	3,3	107,1	1,4	2,5	2,2	106,4	0,8	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	118,2	-0,2	1,9	2,2	104,3	0,0	1,1	0,7	104,3	0,2	1,3	0,1
3. Vestido y calzado	108,6	11,4	-0,9	1,0	111,0	12,3	0,5	1,0	109,3	12,3	-3,2	0,9
4. Vivienda	101,5	-0,7	0,1	-0,9	100,3	-1,2	-3,2	-4,9	99,9	-1,3	-2,8	-4,4
5. Menaje	98,1	0,4	-0,5	0,3	99,3	0,1	0,1	-0,2	100,9	0,2	0,4	0,6
6. Medicina	100,0	-0,1	-0,1	0,1	102,9	0,0	1,1	1,1	100,1	-0,1	0,1	1,1
7. Transporte	105,6	-0,3	-3,1	-2,2	102,6	-0,4	-6,5	-5,9	102,5	-0,3	-6,3	-5,5
8. Comunicaciones	99,9	-3,1	-3,9	-4,2	100,2	-3,1	-3,8	-4,1	99,4	-3,1	-3,9	-4,3
9. Ocio y cultura	97,6	0,1	-2,0	-0,8	98,5	-0,3	-1,5	0,2	96,8	0,1	-2,9	-1,6
10. Enseñanza	102,4	0,9	1,3	1,4	105,3	0,0	1,4	1,4	100,5	0,6	0,9	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	0,2	0,0	0,9	108,8	0,5	1,1	1,3	107,0	-0,5	2,2	1,8
12. Otros	103,6	-0,4	1,2	1,6	105,3	0,2	1,6	2,6	105,9	-0,3	0,7	1,5
Cantabria												
ÍNDICE GENERAL	104,2	0,6	-1,2	-0,8	104,5	0,6	-0,2	0,3	104,2	0,6	-1,2	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	1,2	2,1	2,2	108,2	1,3	2,9	3,3	106,7	1,2	2,1	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	-0,3	0,2	-0,1	118,2	-0,2	1,9	2,2	103,4	-0,3	0,2	-0,1
3. Vestido y calzado	107,8	9,5	-4,6	1,0	108,6	11,4	-0,9	1,0	107,8	9,5	-4,6	1,0
4. Vivienda	99,6	-1,0	-2,3	-3,9	101,5	-0,7	0,1	-0,9	99,6	-1,0	-2,3	-3,9
5. Menaje	100,7	0,6	0,1	0,2	98,1	0,4	-0,5	0,3	100,7	0,6	0,1	0,2
6. Medicina	104,7	0,0	1,3	1,4	100,0	-0,1	-0,1	0,1	104,7	0,0	1,3	1,4
7. Transporte	105,5	-0,2	-6,8	-6,1	105,6	-0,3	-3,1	-2,2	105,5	-0,2	-6,8	-6,1
8. Comunicaciones	101,5	-3,1	-3,7	-4,0	99,9	-3,1	-3,9	-4,2	101,5	-3,1	-3,7	-4,0
9. Ocio y cultura	96,8	-0,9	-1,6	0,1	97,6	0,1	-2,0	-0,8	96,8	-0,9	-1,6	0,1
10. Enseñanza	103,1	0,6	0,7	0,8	102,4	0,9	1,3	1,4	103,1	0,6	0,7	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,6	-0,6	1,2	0,6	106,6	0,2	0,0	0,9	107,6	-0,6	1,2	0,6
12. Otros	104,8	1,1	1,8	2,4	103,6	-0,4	1,2	1,6	104,8	1,1	1,8	2,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Castilla y León												
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,6	-1,1	-1,1	104,4	0,9	-1,2	-1,2	104,5	0,3	-1,2	-1,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,9	1,5	2,4	2,7	108,3	1,8	2,5	1,7	109,0	1,0	2,4	2,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,1	-0,1	0,7	0,4	104,7	-0,2	0,8	0,8	105,2	-0,1	1,2	0,5
3. Vestido y calzado	111,5	11,0	-1,0	0,9	111,5	12,7	-0,9	0,9	109,5	10,9	-3,4	1,0
4. Vivienda	99,6	-1,3	-4,3	-6,1	99,2	-1,4	-5,3	-7,1	100,6	-1,2	-2,4	-3,8
5. Menaje	101,6	0,4	0,5	0,7	100,3	0,1	0,2	0,4	102,5	0,3	0,1	0,1
6. Medicina	103,4	0,3	0,6	0,8	102,1	-0,1	0,7	0,7	103,0	-0,2	0,0	0,0
7. Transporte	105,2	-0,3	-6,0	-5,5	103,5	-0,3	-5,7	-5,1	103,7	-0,2	-6,0	-5,5
8. Comunicaciones	100,1	-3,1	-3,9	-4,2	100,8	-3,1	-3,8	-4,1	99,6	-3,1	-3,9	-4,2
9. Ocio y cultura	98,4	-0,3	-2,4	-1,0	96,8	-0,7	-3,0	-1,5	100,0	-0,4	-2,3	-0,4
10. Enseñanza	101,1	0,6	0,7	0,8	104,8	0,6	0,8	0,9	99,3	-4,6	-4,2	-4,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,8	-0,4	0,9	0,3	106,8	0,1	0,9	1,3	106,5	-0,7	0,5	-0,7
12. Otros	104,2	0,0	1,0	1,3	104,7	0,3	1,2	1,4	106,6	0,1	1,1	1,4
Castilla-La Mancha												
ÍNDICE GENERAL	104,0	0,5	-0,9	-0,9	104,4	1,1	-0,3	-0,6	104,5	0,8	-0,9	-0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,5	1,5	2,2	1,9	107,0	1,9	2,6	1,7	107,1	1,1	2,6	2,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,7	-0,2	0,4	0,3	104,0	-0,4	0,3	0,7	104,4	-0,1	0,5	-0,1
3. Vestido y calzado	109,3	11,7	-1,8	0,8	111,5	13,4	0,3	0,8	111,4	12,2	-1,5	0,9
4. Vivienda	100,1	-1,2	-1,3	-3,4	99,5	-1,2	-1,6	-3,3	100,2	-1,3	-3,2	-4,8
5. Menaje	100,8	0,7	0,0	0,2	100,5	0,3	0,2	0,6	101,9	0,6	0,8	1,0
6. Medicina	103,0	-0,1	0,5	0,9	101,3	-0,1	0,6	0,4	103,9	0,0	0,5	0,5
7. Transporte	103,0	-0,4	-5,9	-5,6	103,6	-0,4	-6,0	-5,6	102,7	-0,2	-5,8	-5,2
8. Comunicaciones	98,7	-3,1	-4,0	-4,4	99,3	-3,1	-3,9	-4,3	99,9	-3,1	-3,9	-4,2
9. Ocio y cultura	99,3	-0,6	-2,6	-0,7	97,8	-0,5	-2,1	-1,5	97,7	-0,5	-2,2	-1,3
10. Enseñanza	103,2	0,1	0,8	1,0	106,5	0,5	1,4	1,4	106,6	0,8	1,2	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,4	-0,7	1,1	0,4	108,5	0,8	2,4	2,1	108,9	-0,4	1,6	1,3
12. Otros	104,4	0,0	1,2	1,4	104,0	0,0	1,8	1,6	103,8	0,2	1,2	1,4
Cataluña												
Comunitat Valenciana												
Extremadura												
Galicia												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	104,0	0,1	-1,2	-1,1	103,5	1,0	-0,7	-0,5	104,0	0,4	-1,4	-1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	0,8	1,7	1,7	106,7	1,8	2,4	2,5	106,9	0,9	1,8	2,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,6	0,2	0,4	0,0	104,9	-0,2	1,1	1,0	104,1	-0,5	0,3	0,1
3. Vestido y calzado	110,3	9,1	-0,6	0,9	110,4	13,9	-1,5	1,1	108,3	8,6	-3,6	1,3
4. Vivienda	101,8	-1,1	-1,8	-3,0	99,4	-1,0	-1,0	-2,4	100,4	-1,2	-4,1	-5,8
5. Menaje	101,3	-0,1	0,4	0,2	99,8	0,0	1,1	0,9	100,3	0,4	-0,1	0,4
6. Medicina	101,1	-0,1	-0,5	-0,7	102,1	0,5	0,6	0,7	104,7	0,1	0,5	0,5
7. Transporte	104,4	-0,2	-5,5	-4,8	102,0	-0,2	-6,4	-6,3	103,7	-0,3	-6,3	-5,7
8. Comunicaciones	101,0	-3,1	-3,8	-4,1	99,8	-3,1	-3,9	-4,2	98,5	-3,0	-4,0	-4,4
9. Ocio y cultura	99,6	-0,8	-2,2	-0,1	97,8	-0,1	-2,0	-0,5	98,3	-0,7	-3,0	-1,1
10. Enseñanza	104,0	0,4	1,3	1,3	105,5	0,4	0,4	0,5	104,2	1,1	1,5	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,1	-0,6	-0,7	-1,3	106,0	0,2	1,0	1,2	107,9	0,1	1,8	1,2
12. Otros	106,1	-0,1	1,1	1,5	103,3	-0,1	0,5	0,5	104,4	0,1	1,8	1,9
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	105,0	0,7	-0,3	-0,5	103,8	0,7	-1,6	-1,2	102,7	1,0	-0,7	-0,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,9	1,4	2,9	2,5	106,5	1,4	0,8	0,4	105,4	1,4	2,2	2,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,5	-0,1	1,2	0,1	103,9	-0,6	0,6	0,1	104,2	0,1	-0,1	0,0
3. Vestido y calzado	113,0	12,9	0,9	0,9	109,2	15,5	-5,8	1,1	112,1	14,0	1,3	2,0
4. Vivienda	101,0	-1,3	-1,6	-3,2	98,9	-1,1	-3,2	-5,1	101,5	-0,8	-0,4	-1,6
5. Menaje	101,8	0,7	0,1	0,2	102,4	0,1	-0,8	-0,4	98,2	-0,1	-0,5	-0,7
6. Medicina	102,3	-0,1	0,0	0,4	101,3	0,3	-0,7	-0,6	101,4	-0,2	0,0	0,1
7. Transporte	105,4	-0,5	-5,4	-5,0	105,5	-0,5	-5,3	-4,7	100,3	-0,4	-7,3	-6,9
8. Comunicaciones	100,3	-3,1	-3,8	-4,1	99,6	-3,1	-3,9	-4,2	103,3	-3,1	-3,6	-3,7
9. Ocio y cultura	98,7	-0,8	-3,3	-1,3	98,0	-0,6	-2,9	-0,8	96,4	-0,6	-2,8	-2,3
10. Enseñanza	104,8	0,1	0,2	0,2	104,2	0,0	-0,5	0,2	105,1	0,4	0,4	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,8	-0,3	2,4	1,5	106,6	-0,6	1,8	1,5	102,0	0,1	0,1	0,2
12. Otros	104,3	0,7	0,8	1,0	103,4	0,2	0,8	1,4	101,5	0,2	0,3	1,0
Pais Vasco												
ÍNDICE GENERAL	103,6	0,7	-0,3	-0,2								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	1,1	3,8	4,1								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,0	0,8	0,8								
3. Vestido y calzado	111,8	10,8	0,0	0,6								
4. Vivienda	103,2	-1,0	-0,2	-2,0								
5. Menaje	102,7	0,3	-0,1	0,3								
6. Medicina	102,5	-1,1	0,1	0,1								
7. Transporte	97,5	-0,4	-6,8	-6,4								
8. Comunicaciones	99,4	-3,1	-3,9	-4,3								
9. Ocio y cultura	96,2	-0,7	-3,6	-1,9								
10. Enseñanza	102,6	0,4	0,7	0,7								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,4	-0,1	1,7	1,7								
12. Otros	101,3	-0,2	1,1	0,8								
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	103,6	0,7	-0,3	-0,2								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	1,1	3,8	4,1								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,0	0,8	0,8								
3. Vestido y calzado	111,8	10,8	0,0	0,6								
4. Vivienda	103,2	-1,0	-0,2	-2,0								
5. Menaje	102,7	0,3	-0,1	0,3								
6. Medicina	102,5	-1,1	0,1	0,1								
7. Transporte	97,5	-0,4	-6,8	-6,4								
8. Comunicaciones	99,4	-3,1	-3,9	-4,3								
9. Ocio y cultura	96,2	-0,7	-3,6	-1,9								
10. Enseñanza	102,6	0,4	0,7	0,7								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,4	-0,1	1,7	1,7								
12. Otros	101,3	-0,2	1,1	0,8								
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	103,6	0,7	-0,3	-0,2								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	1,1	3,8	4,1								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,0	0,8	0,8								
3. Vestido y calzado	111,8	10,8	0,0	0,6								
4. Vivienda	103,2	-1,0	-0,2	-2,0								
5. Menaje	102,7	0,3	-0,1	0,3								
6. Medicina	102,5	-1,1	0,1	0,1								
7. Transporte	97,5	-0,4	-6,8	-6,4								
8. Comunicaciones	99,4	-3,1	-3,9	-4,3								
9. Ocio y cultura	96,2	-0,7	-3,6	-1,9								
10. Enseñanza	102,6	0,4	0,7	0,7								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,4	-0,1	1,7	1,7								
12. Otros	101,3	-0,2	1,1	0,8								
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	103,6	0,7	-0,3	-0,2								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	1,1	3,8	4,1								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,4	0,0	0,8	0,8								
3. Vestido y calzado	111,8	10,8	0,0	0,6								
4. Vivienda	103,2	-1,0	-0,2	-2,0								
5. Menaje	102,7	0,3	-0,1	0,3								
6. Medicina	102,5	-1,1	0,1	0,1								
7. Transporte	97,5	-0,4	-6,8	-6,4								
8. Comunicaciones	99,4	-3,1	-3,9	-4,3								
9. Ocio y cultura	96,2	-0,7	-3,6	-1,9								
10. Enseñanza	102,6	0,4	0,7	0,7								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,4	-0,1	1,7	1,7								
12. Otros	101,3	-0,2	1,1	0,8								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Octubre 2020

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,2	0,5	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,6	1,4	2,3
2. Bebidas alcohólicas y tabacc	104,9	-0,1	0,5
3. Vestido y calzado	110,2	11,1	1,0
4. Vivienda	100,6	-1,2	-3,6
5. Menaje	101,0	0,3	0,3
6. Medicina	102,2	-0,1	0,3
7. Transporte	103,2	-0,3	-5,1
8. Comunicaciones	100,0	-3,1	-4,2
9. Ocio y cultura	99,4	-0,5	-0,7
10. Enseñanza	103,0	-0,8	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,8	-0,4	0,3
12. Otros bienes y servicios	104,9	0,1	1,4

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,2	0,5	-0,8
Alimentos con elaboración, bebidas y tabacc	103,6	0,1	1,0
Alimentos sin elaboraciór	115,1	3,4	4,1
Alimentos con bebidas y tabacc	107,3	1,2	2,0
Alimentos sin elaboración y productos energético:	105,6	0,3	-5,2
Bienes industriales	101,3	1,3	-3,6
Bienes industriales duraderos	98,7	0,2	-0,7
Productos energéticos	99,4	-1,9	-11,1
Carburantes y combustibles	100,0	-1,5	-13,4
Bienes industriales sin energía:	101,8	1,8	-3,4
Bienes industriales sin productos energéticos:	102,3	2,8	0,0
Servicios	105,0	-0,5	0,1
Servicios sin alquiler de vivienda:	105,0	-0,6	0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabacc	103,3	0,3	-1,6
Índice general sin alquiler de vivienda:	104,2	0,5	-0,9
Índice general sin productos energéticos:	104,9	0,8	0,6
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborado ni productos energéticos)	104,0	0,6	0,3
Índice general sin tabacc	104,2	0,5	-0,8
Índice general sin servicios:	103,6	1,3	-1,5
Índice general sin carburantes ni combustibles líquido:	104,4	0,6	0,2
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	104,2	0,5	-0,8

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Octubre 2020

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	104,01	0,3	-0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,16	1,4	2,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,37	-0,1	0,5
3. Vestido y calzado	110,71	8,2	0,5
4. Vivienda	96,58	-1,1	-3,5
5. Menaje	101,11	0,3	0,3
6. Medicina	102,63	-0,1	0,3
7. Transporte	100,62	-0,3	-5,0
8. Comunicaciones	102,62	-3,1	-4,2
9. Ocio y cultura	97,26	-0,6	-0,9
10. Enseñanza	103,66	-0,8	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,94	-0,7	-0,5
12. Otros	106,45	0,1	1,5

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	103,97	0,3	-0,9
IPCA	104,01	0,3	-0,9

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine